



UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Facultad de Educación

Grado en Pedagogía

Trabajo de Fin de Grado

La Educación Emocional en la LOMCE

Emotional Education at LOMCE

Autor/a: Virginia Fernández Cabrera; Alu0101070483@ull.edu.es

Tutor/a: Francisco Santana Armas; fsantana@ull.edu.es

Curso Académico: 2021/22

Convocatoria Extraordinaria de Marzo

Índice:

1. Resumen.....	3
2. Abstract.....	3
3. Palabras Clave	3
4. Key Words	3
5. Fundamentos o Marco teórico	4
6. Objetivos.....	15
7. Metodología.....	16
7.1 Descripción del diseño de investigación	16
7.2 Explicación de las variables analizadas.....	17
7.3 Selección de la muestra	18
7.4 Descripción de la intervención	19
7.5 Descripción de evidencias empíricas	20
8. Referencias Bibliográficas	22
9. Anexos.....	24
→ Anexo 1: Grupo de discusión.....	24
→ Anexo 2: Cuestionario.....	24
→ Anexo 3: Entrevista.....	26

1. Resumen

La educación emocional es un proceso educativo, continuo y permanente que busca incrementar el desarrollo emocional como un complemento fundamental del desarrollo cognitivo, completando de esta manera los elementos esenciales del desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones, con el objetivo de capacitar y formar a las personas para afrontar de mejor manera los retos de la vida cotidiana. En general, la educación emocional tiene como propósito aumentar el bienestar personal y social de las personas. (Bisquerra, 2000, p243).

En este proyecto de investigación se pretende analizar por un lado la educación emocional desde un enfoque más sociológico, y por otro lado la presencia del contenido emocional dentro de la ley educativa actual y su manera de trabajarla, para así poder observar que cambios puede llegar a producir la presencia del contenido emocional tanto en los alumnos/as como en los docentes.

2. Abstract

Emotional education is a continuous and permanent educational process that seeks to increase emotional development as a fundamental complement to cognitive development, thus completing the essential elements of the development of knowledge and skills about emotions, with the aim of training and educating people to better face the challenges of everyday life. In general, emotional education has the purpose of increasing the personal and social well-being of people. (Bisquerra, 2000, p243).

This research project aims to analyze, on the one hand, emotional education from a more sociological approach, and on the other hand, the presence of emotional content within the current educational law and its way of working with it, in order to observe what changes it can bring produce the presence of emotional content in both students and teachers.

3. Palabras Clave

Palabras Clave: *Educación Emocional, Competencias Emocionales, Psicologización, Sociología de las Emociones.*

4. Key Words

Key Words: *Emotional Education, Emotional Competences, Psychologization, Sociology of Emotions.*

5. Fundamentos o Marco teórico

Rafael Bisquerra, define la Educación Emocional como “un proceso educativo, continuo y permanente” que busca incrementar el desarrollo emocional como un complemento fundamental del desarrollo cognitivo, completando de esta manera los elementos esenciales del desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones, con el objetivo de capacitar y formar a las personas para afrontar de mejor manera los retos de la vida cotidiana. En general, la educación emocional tiene como propósito aumentar el bienestar personal y social de las personas. (Bisquerra, 2000, p243).

La educación emocional es un proceso educativo que debe permanecer activo y evolucionar durante toda la vida, además es un concepto que debería ir incluido en el currículum académico, ya que la escuela es uno de los medios fundamentales donde el niño/a adquiere la mayor parte de sus conocimientos e influencia, otra de las razones es que las emociones son una parte fundamental de la educación para formarnos y educarnos emocionalmente con el objetivo de ser capaces de enfrentarnos a cualquier conflicto o situación que se nos presente afectando a nuestro estado emocional, el cual requiere una atención psicopedagógica.

La educación emocional también puede entenderse como una herramienta de “prevención primaria inespecífica” (*Bisquerra, 2000 p.243*). Esta herramienta consiste en tratar de minimizar o reducir la vulnerabilidad de los alumnos/as. Por otro lado la educación emocional trabaja el desarrollo de la personalidad integral de cada individuo, esto incluye el desarrollo de la inteligencia emocional la cual necesita fomentar actitudes positivas en el individuo como pueden ser las habilidades sociales, empatía... etc. como factores de desarrollo de bienestar personal y social.

El objetivo principal de la educación emocional es el desarrollo de las *Competencias Emocionales*, dentro de la que se encuentra directamente relacionada con la inteligencia académica. El proceso que se plantea es potenciar las competencias emocionales de los alumnos/as a través de procesos educativos que deben ir incluidos en el currículum académico. La educación emocional tiene una necesidad tanto educativa como social, ambas muy relacionadas entre ellas, por un lado educarnos emocionalmente ayudaría a mejorar las relaciones sociales tanto fuera como dentro del aula, ya que los niños/as presentarían una actitud positiva ante la socialización con los compañeros, familiares... etc. Por otro lado trabajar la parte emocional de los

alumnos/as ayudaría a mejorar su rendimiento educativo, ya que una parte del trabajo de las emociones sería reforzar la personalidad integral (autoestimas, empatía...) de los alumnos y alumnas y esto haría que se sientan capaces y seguros de sí mismo.

Ahora bien, en este proyecto de investigación se pretende ver la educación emocional desde un enfoque sociológico, ya que aunque no se plantee de forma clara presentan una estrecha relación, la educación emocional se basa en la manera que tenemos de actuar en un contexto determinado, en la capacidad de relación con los otros, la capacidad de resolución de problemas... etc., y como ya sabemos el objetivo principal de la sociología se basa en las relaciones de los individuos con la sociedad, entre otros.

Para ello debemos analizar tanto la sociología de la emoción como la emoción en la sociología.

A lo largo de toda la trayectoria y tradición de la sociología no se han podido encontrar teorías sobre la sociología de las emociones, hasta antes de la década de los ochenta, puesto que las teorías de la sociología siempre han estado orientadas a la cultura de la modernidad de las sociedades. (*Bericat Alastuey, 2000, p. 145-176.*)

Los maestros más destacados de la sociología como son *A. Comte, V. Pareto, E. Durkheim* y *M. Weber*. siempre basaron sus teoría en el paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna, cada uno dentro de estas teorías tratan algunos aspectos afectivos por lo que las emociones no estaban del todo ausentes, aunque siempre han estado ocupando un lugar marginal. (*Bericat Alastuey, 2000, p. 145-176.*)

Los sociólogos clásicos siempre tuvieron en cuenta las emociones en sus teorías, aunque nunca hubo una sociología explícita de las emociones.

Las primeras publicaciones sobre la sociología de las emociones se producen en el año 1975, año donde varios autores norteamericanos comenzaron a realizar las primeras publicaciones sobre la sociología de las emociones, a su vez también comenzaron a aparecer los primeros artículos sobre la sociología de las emociones en algunas revista de mayor prestigio. (*Bericat Alastuey, 2000, p. 145-176.*)

La **sociología de las emociones** en sí, después de sus 25 años de existencia se sigue considerando como una subdisciplina que aún sigue siendo desconocida en

muchos **ámbitos académicos** y algunas comunidades científicas. En ese ámbito (subdisciplina) podemos destacar tres campos de la misma, presentados como las tres líneas de trabajo para explicar la realidad emocional y las estructuras sociales. (*Bericat Alastuey, 2000, p. 145-176.*)

1. La sociología de la emoción.
2. La sociología con emociones.
3. La emoción en la sociología.

A lo largo de la evolución de la sociología de las emociones, podemos destacar tres modelos de referencia que han conseguido darle visibilidad a este tema y una explicación un poco más definida. Estos modelos de referencia son los siguientes:

1. *Theodore D.Kemper*: Poder y estatus en las relaciones sociales.
2. *Arlie R. Hochschild*: Normas sociales y estructura social.
3. *Thomas J. Scheff*: Vínculos sociales seguros e inseguros.

1. *Theodore D.Kemper*: Poder y estatus en las relaciones sociales.

Su teoría expone dos presupuestos básicos, ambos relacionados entre sí, los cuales exponen el vínculo que existe entre la subjetividad afectiva y la situación social efectiva. Esta relación viene determinada puesto que las emociones se desarrollan de una manera diferente dependiendo de la situación social o de las relaciones sociales que puede surgir en un momento determinado. Esta es la clara justificación que expone *Kemper* en su teoría para aclarar qué se debe incluir el estudio de las emociones dentro de la sociología, dado que el objetivo principal de la sociología son las relaciones sociales de la sociedad.

La teoría de *Kemper*, es una **teoría socio relacional de las emociones**, donde destaca las actividades relacionales de la vida cotidiana de las personas, estas actividades se basan en que la satisfacción de las tareas va a depender de la capacidad de mediación de la otra persona.

Para *Kemper* existen dos dimensiones básicas de la **sociabilidad**, como son: *estatus* y *poder*. A partir de aquí *Kemper* establece “¿En qué posibles modos las mediaciones del individuo A pueden ajustarse a los objetivos o a las demandas y necesidades del individuo B? O, dicho de otra forma, ¿Por qué hace A aquello que B

quiere que haga? Como respuesta, el autor propone dos explicaciones analíticamente independientes: Bien A hace lo que quiere B porque está real o potencialmente coaccionado por B a hacer eso, o bien A hace lo que B quiere porque A quiere hacerlo para otorgar un beneficio a B” (*Kemper, 1978*).

Para *Kemper*, las interacciones que se produzcan entre dos personas en relación a su estatus y su poder, van a determinar las emociones que se puedan dar entre ellos, ya sean emociones negativas o emociones positivas, esto va a depender de las normas sociales de cada uno de los sujetos o del exceso o no de poder y estatus de cada uno de ellos.

2. *Arlie R. Hochschild*: Normas sociales y estructura social.

Su teoría está basada en los **sentimientos de la vida cotidiana**, haciendo hincapié en los sentimientos conscientes de la vida social.

Para *Hochschild* llevar a cabo la sociología de las emociones significa “teorizar sobre todo aquello que se hace evidente cuando hacemos la simple asunción de que lo que sentimos es tan importante como lo que pensamos para el resultado de la interacción social” (*Hochschild, 1990*).

Su teoría está basada en dos supuestos claves, por un lado el **raccionismo simbólico**, donde se analiza cómo se desenvuelve el ser humano dentro del universo emocional, y por otro lado el **intercambio social**, donde se observan las condiciones de cambio que puedan darse dentro de una determinada estructura social.

Hochschild al igual que Darwin creen que las emociones están guiadas por las acciones de cada individuo.

Para *Hochschild* las **Sociología de las emociones** puede resumirse en cinco aspectos claves: *experiencia emocional*; *gestión emocional*; *normas emocionales*; *estructura social*; *ideologías*.

Uno de los conceptos claves de su teoría son las **normas emocionales**, que vienen a estar relacionadas con el control emocional de las personas, ya que tal y como se plantea en su teoría en la sociedad existen una serie de prejuicios implantados que nos dicen qué, cuándo, cómo y cuánto sentir, en cada una de las situaciones que vivimos día a día.

Dentro de su teoría Hochschild destaca dos términos en los que están basados gran parte de la misma como son: *la gestión emocional y la disonancia o desviación emocional*. Por un lado la **gestión emocional**, la define como “refiere las acciones por la que intentamos modificar el grado o la cualidad de una emoción o sentimiento” (Hochschild, 1979). Por último, la **disonancia o desviación emocional**, hace referencia a cuando un individuo está sintiendo alguna emoción que no va acorde con la situación social que está viviendo en ese momento.

Para finalizar, Hochschild, establece dentro de su teoría una clara diferencia de *estructuras sociales* entre la población, a raíz de dónde plantea esta idea “Los poderosos no sólo obtienen una cantidad desproporcionada de recursos como dinero o prestigio, sino que también disfrutan de más recompensas afectivas, en consecuencia, los poderosos y quienes carecen de poder viven diferentes mundos, no sólo físicos y sociales, sino también emocionales” (Hochschild, 1975).

3. *Thomas J. Scheff*: Vínculos sociales seguros e inseguros.

En su teoría, la **Teoría Sociológica de la Vergüenza**, establece que “el mantenimiento de los lazos o vínculos sociales es el más crucial de los motivos humanos” (Scheff, 1990).

La base de la teoría de Scheff establece que toda relación social entre dos humanos se produce un vínculo social, y que dicho vínculo puede ser “construido, mantenido, reparado o dañado” (Scheff, 1994). A raíz de esta idea Scheff establece un concepto clave dentro de su teoría, **vínculo seguro**, son aquellos dónde los individuos mantienen una adecuada relación con la otra persona. Por el contrario también destaca el concepto de **vínculo inseguro**, haciendo referencia a los que se establecen en una relación entre dos personas dando pie a conflictos, aislamiento... etc., por causas de reacciones equivocadas.

Para finalizar con el enfoque sociológico de las emociones, el aporte de la sociología de las emociones “han mostrado que estas y la efectividad constituyen esa encarnación personal de una experiencia de origen profundamente social, al derivar de la relación que el yo establece con los otros y con su entorno” (Denzin, 2009); Hochschild, 2008), “siendo la emocionalidad una bisagra entre lo individual y lo institucional-estructural” (Barbalet, 2002).

Después de analizar las emociones desde un enfoque sociológico podemos ver que está estrechamente relacionada con la Educación emocional, ya que como he dicho anteriormente ambas juegan un papel fundamental tanto en el contexto social como educativo. Por un lado las emociones en la sociología se basan principalmente en los sentimientos de los lazos o vínculos sociales, las normas emocionales... etc. Es para todo esto para lo que nos educa la Educación Emocional, para que los alumnos/as puedan desarrollar una personalidad integral que les haga estar seguro de ellos/as mismo y poder actuar y expresar libremente lo que sienten en cada momento, además de mejorar su rendimiento académico.

Para ello es importante, que se nos inculque desde pequeños/as que es la educación emocional y sobre todo que nos den las herramientas y recursos necesarios para poder trabajarla.

La importancia de la incorporación del contenido emocional a las aulas viene dada a raíz de que la escuela es uno de los medios más importantes dónde el niño/a adquiere conceptos y se ve influenciado en todos los factores que conforman su personalidad.

La justificación y necesidad de la educación emocional en el ámbito escolar se establece ya que el contenido emocional no ocupa un apartado curricular al igual que el resto de áreas educativas. Algunos de los argumentos que justifican la necesidad de la inclusión del contenido emocional a las aulas son las siguientes, señaladas por (*M. Álvarez, 2001*):

1. Las situaciones vitales, ya que en nuestra vida estamos experimentando emociones constantemente, esto hace que si estamos satisfechos con nosotros mismos podamos actuar con ganas e ilusión en cambio si no estamos a gusto con nuestra personalidad podríamos sentirnos molestos y actuar siempre con un pensamiento negativo.
2. Situaciones educativas, dado que la finalidad de la educación es el pleno desarrollo de la personalidad integral de los alumnos/as.
3. Situaciones sociales, en el contexto social a diario podemos encontrarnos con una serie de conflictos, tanto familiar, profesionales... y estos conflictos podrían llegar a afectar de manera emocional.

4. Argumentos psicopedagógicos, según la teoría de las inteligencias múltiples (*Gardner, 1995*) podemos distinguir dos tipos de inteligencia, la inteligencia intrapersonal y la inteligencia interpersonal, ambas son la base de la inteligencia emocional. Gardner señala que si dentro del contexto escolar únicamente nos centramos en las capacidades de carácter intelectual, puede suponer una frustración para los alumnos/as que presenten capacidades en otro tipo de inteligencias, provocando así que estos/as se desmotiven por la educación haciendo que se eleve el índice de fracaso escolar, dificultades de aprendizaje... etc., fomentando estados emocionales negativos.

Bisquerra afirma que la justificación acerca de la necesidad de educar en un sentido emocional se debe a un análisis del contexto, en donde establece que la mayoría de los problemas educativos, están relacionados con un **analfabetismo emocional**. (*R. Bisquerra, 2003*).

Por otro lado también es importante señalar que la invisibilización de las dimensiones institucionales y estructurales para afrontar el problema del contenido emocional dentro de las escuelas, hace que toda la responsabilidad recaiga en los individuos, sin tener los demás factores en cuenta. La situación se agrava más aún cuando podemos ver cómo dentro de las aulas se producen desigualdades sociales y educativas que afectan directamente a su trayectoria como jóvenes y alumnos, ya que la única solución que se les ofrece es el desarrollo de competencias emocionales individuales, empujándolos a ser resilientes y optimistas, por medio de la autogeneración de emociones positivas y el desarrollo de comportamientos adaptativos, sin darle los recursos e instrucciones necesarias. (*Nobile, 2017, p. 22-33*)

Para empezar, podemos decir que desde que se dio a conocer el término de **inteligencia emocional** se plantea la necesidad de educar en una dimensión emocional a las generaciones más jóvenes. A raíz de esta necesidad han surgido varios modelos de educación emocional, los cuales deberían ir incluidos dentro del Currículo Académico. Existen varios autores destacados que han establecido el porqué de la importancia del contenido emocional al currículum académico, en primer lugar, podemos ver como *Mayer y Salovey (1993)*, recalcan la importancia de educar emocionalmente, ya que cuando un aprendizaje va de la mano de alguna emoción se incrementa la afectividad dentro del razonamiento. Por otro lado *Mayer (1986)*,

establece la importancia de las emociones en relación con las aspiraciones futuras de los alumnos y alumnas, en el sentido de que cada uno de ellos y ellas estén preparadas para poder frenar los pensamientos negativos, y ser optimistas con su futuro. Y por último *Easterbrook (1959); Salovey (1990)*, emoción dentro de la educación nos dotaría de los conocimientos necesarios para poder ser capaces de priorizar nuestras actividades en la vida cotidiana, sabiendo identificar nuestros estímulos relevantes y cuáles son las actividades que satisfacen nuestras necesidades más urgentes. Aparte de la necesidad educativa, la educación emocional también presenta una necesidad social, ya que la educación emocional es un punto clave en la formación educativa futura, pero también es fundamental para la convivencia de la sociedad, por eso todos los ciudadanos deberían formarse para poder ser capaces de tener una autoconciencia y autogestión de sus propias emociones ya que esto les llevaría a saber gestionar las relaciones sociales. Por eso es necesario un programa educativo emocional que recoja las competencias socio-emocionales, ya que estas son un aspecto básico para el desarrollo de los humanos.

Para analizar el currículum académico se plantea una pregunta clave en la investigación “*¿Educar para la inteligencia emocional o educar para el desarrollo emocional?*”. Existen diferentes razones para educar dentro de la dimensión emocional, pero una de las más importantes, es que la educación emocional se entiende en el ámbito escolar como una manera de prevenir o reducir en los alumnos/as trastornos depresivos, estrés... etc., ya que en muchas ocasiones no sabemos actuar según que contexto social estemos viviendo.

A pesar de que se puede observar y entender la gran importancia que tiene la educación emocional en el desarrollo educativo de los alumnos/as, el papel de las emociones en los entornos de aprendizaje siempre ha estado ocupando un segundo plano.

Un estudio realizado por *Sarramona (2000)*, definía que dentro de las competencias básicas de la escuela, las **emociones** deben tener una ocupación fundamental, dado que son la pieza clave de las competencias dentro de los ámbitos sociales como los ámbitos laborales. Además que sería una tarea incompleta desarrollar la personalidad de los alumnos sin atender a sus competencias emocionales.

Tanto el **medio escolar** como el **medio familiar** son entendidos como un espacio de socialización donde se dan interacciones con las emociones. Además hay que recalcar que dentro del medio escolar los aprendizajes que van asociados a algunas emociones siempre se aprenden con mayor eficacia.

Analizando la presencia de la educación emocional en el diseño curricular base podemos citar una afirmación clave “la formación pedagógica más habitual y tradicional, así como la valoración coloquial dominante de la educación ha recaído fundamentalmente sobre aspectos intelectuales de la actividad mental” (*Barrón y García Carrasco, 2001*). A partir de esta afirmación comienza a reclamarse que la inteligencia emocional esté incluida dentro del currículum base académico. Introducir la educación emocional dentro del currículum académico es algo muy complicado ya que esto traería consigo una **reforma académica**.

Dentro del contenido de educación emocional se pueden observar 14 categorías, repartidas en 3 apartados, que son los siguientes: *Ortiz, (2000)*.

1. Conocimiento de sí mismo: Dentro de este apartado están incluidas las categorías que hacen referencia a la formación de identidad de los alumnos, como por ejemplo:
 - Auto aceptación.
 - Auto eficiencia percibida.
 - Conocimiento de las propias emociones.
2. Autodeterminación: Esta categoría se entiende como la capacidad de saber actuar dependiendo de los contextos sociales que podamos vivir, dentro de ellas se incluye:
 - Autorregulación.
 - Automotivación.
 - Autor recompensa.
 - Resolución de problemas.
3. Habilidades sociales: Esta última categoría se refiere a las capacidades que deberían tener los alumnos para desenvolverse en la vida cotidiana, en este apartado incluye:
 - Asertividad.

- Comunicación de las propias emociones.
- Empatía.
- Aceptación de las diferencias de nuestros iguales.
- Establecimiento de vínculos.
- Comunicación de apoyo y refuerzo.
- Interiorización de normas sociales.

De todo este contenido de educación emocional dividido en estas 14 categorías, solamente podemos encontrar un 73% de contenido incluido en el currículum académico, lo que quiere decir que aunque en la escuela se hayan tenido en cuenta algunos de los contenidos de educación emocional presentados, siempre ha estado más centrada en los **contenidos cognitivos** de las diferentes áreas educativas. Por otro lado, un estudio realizado por *Josefina Sala Roca y Mireia Abarca Castillo(2002)*, establece que el poco porcentaje de contenido emocional que se imparte en el contexto escolar está enfocado hacia el desarrollo de actitudes, valores y normas, llegando a ser una exigencia en las prácticas educativas más que un aprendizaje, esto puede repercutir de manera negativa en el alumnado ya que les puede llegar a crear una frustración al no poder alcanzar ser optimistas, resilientes... etc., ya que se da por hecho que es algo que debemos ser pero no se nos ofrece los recursos o contenidos necesarios para poder llegar a serlo.

También es importante destacar que una parte importante del desarrollo emocional dentro del contexto escolar se produce en la etapa de Infantil y Primaria, etapas donde el alumno/a comienza a formar su personalidad integral. Aun así estos contenidos de desarrollo emocional siempre han estado ocupando un segundo plano.

Otro de los aspectos claves para incluir la educación emocional dentro del currículum académico es revisar la **formación de los docentes**, ya que en muchas ocasiones suelen carecer de competencias emocionales a la hora de educar a los alumnos/as, así lo establece López “El modelo de currículum además de implicar una opción política y social, también implica un modelo de profesor” (*López, 1992, p.19*).

Según Mariana Nobile, (2000), los centros escolares en la actualidad se enfrentan a diario a una serie de desafíos que están relacionados con la convivencia dentro de las aulas, el orden dentro del aula, la motivación del alumnado. Para poder

hacer frente a estos diferentes desafíos es necesario que dentro del aula se trabajen las competencias emocionales.

La **dimensión escolar** tiende a desvincularse de las competencias emocionales, esto podemos verlo claro en dos cuestiones, por un lado en el tipo de trabajo que desarrollan dentro del centro escolar para implementar las competencias emocionales, y por otro lado, en la manera que tienen de diagnosticar las problemáticas escolares y juveniles.

La falta de contenido emocional dentro de los contextos escolares hace que para afrontar problemas relacionados con las emociones, como por ejemplo: desmotivación en los estudios, desenganche escolar o incluso conflictividad dentro de las aulas, todo el peso recaiga en la responsabilidad individual de cada alumno/a, la situación es aún más grave cuando hablamos de desigualdades sociales o educativas, donde se les ordena a ser resilientes y optimistas, adoptando emociones positivas, sin ni siquiera darle los recursos o conocimientos necesarios para poder trabajar en ello.

Para finalizar con el contenido emocional en el currículum académico, es importante hacer referencia a un término clave dentro de este campo, como es el término de **psicologización**, el cual considera el espacio escolar como un terreno de aplicación de la psicología y la psicopedagogía, considerando la educación emocional como una continuación de las diferentes corrientes psicológicas que se han incluido en el campo de la pedagogía. (*Varela, 1991; Carli, 2000*).

La **psicologización**, tiene una serie de implicaciones en la educación, que en algunos de los casos podría considerarse grandes riesgos y algunos llegarían a relacionarse con la educación emocional. La psicologización de la educación se basa en la **psicología positiva y la inteligencia emocional**. Por un lado la psicología positiva persigue aumentar las emociones positivas en los individuos y buscar el bienestar emocional de los individuos, la inteligencia emocional, por el contrario, analiza las emociones como un proceso en la vida cotidiana teniendo en cuenta tanto las emociones positivas como negativas de los individuos. (*Fernández-Berrocal y Extremera, 2009*).

Esto hacen de una persona que tenga una buena psicología positiva y una buena inteligencia emocional una persona **“emocionalmente competente”**, aquí es donde aparece el riesgo para la educación, ya que los individuos emocionalmente competentes

siempre van a relacionarse con las personas que mejor posicionadas están en el mundo social, es por eso que las posibilidades de ser una persona emocionalmente competente se reducen en niños y adolescentes que presentan desventajas sociales y educativas. (Ahmed, 2010; Claxton, 2005; Illouz, 2010).

A raíz de esta crítica que hace Varela (1991) a través del término de *Psicologización de la Educación*, podemos afirmar la necesidad de desarrollar las competencias socio-emocionales en las aulas, puesto que esto ayudaría a que todos los alumnos/as pudieran ser emocionalmente competente, independientemente de su clase u origen social, esto ayudaría en el ámbito educativo, sobretodo, a reducir el desenganche escolar dado que los alumnos/as desarrollarían su propia personalidad integral (automotivación, autocontrol, autoconciencia, conocimiento de uno mismo...).

Por último, en relación a la formulación del problema presentado en este estudio de investigación es muy evidente, **la falta de contenido emocional dentro del currículum académico base**. El propósito que presenta este estudio es analizar qué contenido emocional se presenta en el currículum académico actual, LOMCE, y de qué manera se imparte, además de analizar las consecuencias, cambios y diferencias que podrían causar en el alumnado y profesorado de los centros escolares, (condiciones socioeconómicas, falta de motivación de los estudiantes, desenganche social, cambios sociales... etc.).

6. Objetivos

Para este proyecto de investigación he establecido el siguiente **objetivo general**:

1. Realizar un análisis comparativo del currículum desde que se incorporó la Educación Emocional en el mismo, para observar qué diferencias y cambios se han producido y en qué sentido.

A partir de este objetivo general, he establecido los siguientes **objetivos específicos**:

1. Analizar los cambios sociales institucionales que ha producido la presencia del contenido emocional dentro del currículum.
2. Analizar el impacto de este contenido emocional en el alumnado y profesorado de los centros escolares. (*origen social y tipo de centro*).

7. Metodología

En cuanto a la metodología de este proyecto de investigación se ha dividido en tres partes de análisis, por un lado, he estudiado el concepto en sí de la educación emocional y las competencias emocionales, por otro lado he realizado un pequeño estudio de la educación emocional desde un punto de vista sociológico analizando algunos modelos de referencia en la historia de la sociología y por último he analizado la presencia o no de los contenidos emocionales en el currículum académico base.

La **metodología** de este estudio de investigación se basa en un análisis comparativo, dónde se pretende observar las diferencias o cambios sociales que se puedan producir, tanto en el profesorado y alumnado, esto se hace con el fin de analizar qué efectos y qué cambios podría llegar a producir la presencia del contenido emocional dentro del marco legislativo de la Educación.

7.1 Descripción del diseño de investigación

Para realizar este proyecto de investigación he seguido una **metodología cualitativa**, ya que es el modelo de metodología que explica las prácticas sociales (Hernández Arteaga, 2012), que en este caso sería, la presencia del contenido emocional dentro del currículum académico, con el objetivo de analizar los cambios que puede producir tanto en el alumnado como en el profesorado.

El **proceso metodológico** seguido en este proceso de investigación será el siguiente, en primer lugar he establecido los objetivos de la investigación en el apartado anterior, en segundo lugar la descripción del diseño de investigación, en tercer lugar la explicación de las variables analizadas, selección de la muestra para la investigación, descripción de la intervención y por último la descripción de las evidencias empíricas, todos estos puntos los veremos y analizaremos a continuación.

Para lograr los **objetivos** de este proceso de investigación que se han establecido en el apartado anterior, haremos un **análisis comparativo** dónde analizaremos los cambios y efectos y en qué sentido se producen desde que se incorporó el contenido emocional al currículum tanto en los docentes como en los alumnos/as en las etapas de **Infantil (0-6 años)** y **Primaria (6-12 años)** ya que son las dos etapas esenciales que conforman el desarrollo del niño/a. Además para analizar estos cambios y diferencias

desde la perspectiva de los docentes y alumnos/as se van a utilizar diferentes **instrumentos de recogida de información**, *grupo de discusión* y *entrevista estructurada* (respuesta abierta) para el caso de los profesores, y por otro lado *cuestionarios* para el caso de los alumnos y alumnas dónde se analizarán una serie de variables que se explicarán más adelante.

La ley educativa actual (desde el año 2013) es *La Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)*, esta ley presenta una serie de cambios con respecto al marco educativo anterior, dentro de los cambios que ha supuesto la entrada en vigor de la nueva ley nos vamos a centrar en: **La incorporación del contenido emocional al currículum**. (*Ball y Youdell, 2007; Fernández-González y Monarca, 2018; Monarca 2012; Whitty, Power y Halpin, 1999*).

La **Educación Emocional** empieza a cobrar sentido dentro del marco educativo en estos últimos años, ya que se comprende la importancia que significa su puesta en práctica dentro de las aulas, puesto que es una dimensión fundamental para el desarrollo socioemocional del niño/a. Se presentan varios impedimentos para su puesta en práctica, dentro de los que se destaca, la escasa formación del profesorado para impartir el contenido emocional, y la falta de recursos y propuestas para desarrollarlo.

La incorporación oficial del contenido emocional al marco educativo se produce en el año 2014, año después que entrará en vigor la *LOMCE*, aunque hay que resaltar que la Educación Emocional a día de hoy no está consolidada del todo dentro del marco educativo español. Su incorporación se hace a través de la siguiente asignatura “**Valores Sociales y Cívicos**”, en la que quedan reflejados los contenidos de la dimensión emocional. (*López Cassá, 2003*).

7.2 Explicación de las variables analizadas

Las variables analizadas en este proceso de investigación serán tres y se pueden identificar de manera muy sencilla y clara.

La primera y principal variable, será **currículum académico (LOMCE)** ya que será dónde se basará la mayor parte del trabajo. Este se utilizará para analizar la presencia del contenido emocional y la manera en la que se trabaja en las aulas. Dentro del currículum busco analizar aspectos sobre la manera de trabajar el contenido

emocional dentro de las aulas, cuando comenzó a trabajarse en los centros educativos... etc.

La segunda variable a analizar, será **el alumnado** de los centros educativos, en ellos analizaremos diferentes factores a través de los instrumentos de recogida de información para llegar a ciertas conclusiones en las que podremos analizar qué cambios puede llegar a producir la presencia del contenido emocional dentro de los centros escolares. Algunos de estos factores serán los siguientes: *nivel educativo, origen social, género... etc.* El objetivo en esta variable será ver si estos factores pueden llegar a dificultar el aprendizaje emocional, o si el aprendizaje emocional puede conseguir una mejora de la situación.

La última variable a analizar en este proyecto de investigación serán los **docentes** de los centros escolares, en ellos/as los factores que tendrán en cuenta serán los siguientes: *nivel educativo en el que imparten la docencia, género, años de experiencia, estudios...etc.* El objetivo con estos factores para la variable de los docentes será analizar si los profesores/as de los centros escolares están capacitados para impartir el contenido emocional, si disponen de los conocimientos y recursos necesarios, si creen que es necesario este contenido dentro de las aulas...etc.

7.3 Selección de la muestra

En cuanto a la selección de la **muestra** escogida para desarrollar el proyecto de investigación, centraré el proyecto en un centro escolar de **Educación Pública**, ya que considero que en él existe más variedad de alumnos y alumnas, como por ejemplo de diferente origen social, etc.

Las etapas dónde basaré este estudio, serán las etapas de **Infantil y Primaria**, ya que son las dos etapas educativas fundamentales para el desarrollo socioemocional del niño/a, dónde comienzan a aparecer las primeras emociones.

La **etapa de Infantil** equivale al proceso educativo de 0 a 6 años del niño/a, dividida en dos ciclos: 1º Ciclo de 0-3 años (educación no obligatoria, normalmente impartida en guarderías) y 2º Ciclo de 3-6 años (este segundo ciclo se imparte dentro de los centros escolares y a su vez está dividido en tres etapas: *Infantil de 3 años, Infantil de 4 años, Infantil de 5*). Dentro de esta etapa, me centraré en Infantil de 3 años, ya que es

el primer año de colegio y así se podrá analizar su evolución y cambios en las siguientes etapas.

La **etapa de Primaria** se corresponde al proceso educativo de los 6 a los 12 años de los alumnos/as, esta etapa se divide en los siguientes cursos académicos:

- 1º De Primaria: 6 a 7 años.
- 2º de Primaria: 7 a 8 años.
- 3º de Primaria: 8 a 9 años.
- 4º de Primaria: 9 a 10 años.
- 5º de Primaria: 10 a 11 años.
- 6º de Primaria: 11 a 12 años.

Dentro de esta etapa me centraré en dos cursos, por un lado en *1º de Primaria*, y por otro lado en *6º de Primaria*, con el objetivo de poder comprobar en los alumnos/as la utilidad que le ven al contenido emocional, los cambios que han realizado y su evolución.

Por último para las muestras también escogeré un **grupo de profesores/as**, un total de **6 profesores/as**, con el objetivo de poder obtener diferentes opiniones. Dentro de la *Etapa Infantil*, escogeré a dos docentes, una mujer y un hombre. Por otro lado, dentro de la *Etapa de Primaria*, escogeré 4 profesores/as, 2 de ellos del curso de 1º de Primaria y otros dos del curso de 6º de Primaria, en cada uno de los cursos escogeré una mujer y un hombre.

7.4 Descripción de la intervención

Para llevar a cabo este proyecto de investigación se utilizarán tres instrumentos de recogida de información, que serán los siguientes: *grupo de discusión*, *cuestionario* y *entrevista*. En el caso de los docentes se utilizará el *grupo de discusión* y la *entrevista* y en el caso de los alumnos/as se utilizará *el cuestionario*.

Por un lado he escogido la técnica del **grupo de discusión**, ya que creo que es una buena manera de exponer las diferentes opiniones de los distintos profesores/as del centro escolar, con el fin de comprobar, entre otras cosas, si todos están de acuerdo con la incorporación del contenido emocional a las aulas, la manera en que lo llevan a cabo en el aula, la manera de trabajar las competencias emocionales de cada uno/a... etc. La

metodología para diseñar el Grupo de Discusión, ha sido una metodología cualitativa, para el diseño he seguido las siguientes fases:

1. **Fase preparatoria:** En donde se establece el objetivo del mismo.
2. **Fase de trabajo de campo:** En donde se establece quién o quiénes conforman el grupo de discusión, dónde se va a realizar, etc...
3. **Fase analítica:** En donde se analiza y recoge toda la información obtenida en la fase anterior.
4. **Fase informativa:** En esta última fase se realiza un informe de los resultados.

Por otro lado, para los docentes también he realizado una **entrevista estructurada**, de respuestas abiertas, con una metodología cualitativa, con el fin de poder obtener información un poco más precisa, y que los profesores/as puedan expresar de manera más extensa y clara sus opiniones sobre el contenido emocional dentro de las aulas.

Para el caso de los alumnos y alumnas utilizaré un **cuestionario**, ya que creo que es mucho más fácil para ellos puesto que en la etapa de infantil aún son muy pequeños/as, en este caso lo realizarán con ayuda de sus familias. El cuestionario tiene una metodología cuantitativa, ya que lo que pretendo es hacer un recuento en porcentajes de la información planteada, como por ejemplo, aspectos de adaptabilidad, utilidad, cambios... etc. Los cuestionarios pueden realizarse de manera anónima, y una vez realizados se hará un recuento de toda la información para obtener las conclusiones necesarias.

En cuanto al diseño de las diferentes técnicas de recogida de información se pueden ver desarrolladas en el apartado de anexos, organizadas de la siguiente forma: *Grupo de discusión: Anexo 1; Cuestionario: Anexo 2; Entrevista: Anexo 3.*

7.5 Descripción de evidencias empíricas

Las evidencias, como he mencionado anteriormente, serán obtenidas a partir de una serie de instrumentos de recogida de información con el propósito de recabar la información necesaria.

La duración de este proyecto de investigación será un curso académico, en dónde se van a realizar las entrevistas, cuestionarios y los grupos de discusión al inicio

y al final del mismo, con el objetivo de observar si existe algún cambio de opinión y de poder ver también si se produce alguna evolución en los alumnos y alumnas.

8. Referencias Bibliográficas

- Nobile, Mariana (2017). *Sobre la 'Educación Emocional': subjetividad y psicologización en la modernidad tardía*. Digithum, (20) ,22-33 ISSN: 1575-2275. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=550/55053517003>
- Sala Roca, Josefina (2002); Abarca Castillo, Mireia (2002). *La Educación Emocional en el Currículum*. Universidad Autónoma de Barcelona. ISSN: 1130-3743. Disponible en:https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/71918/La_educacion_emocional_en_el_curriculum.pdf;jsessionid=B7945AE39FDBA0D4E69E77D9CB4951F3?sequence=1
- Bericat Alastuey, Eduardo (2000). *La sociología de la emoción y la emoción en la sociología*. Universidad de Málaga, Departamento de Sociología. ISSN: 145-176. Disponible en: <https://papers.uab.cat/article/view/v62-bericat>
- Bisquerra, Rafael (2000). *El concepto de educación emocional*. Red Internacional de Educación y Bienestar. Disponible en: [El concepto de la educación emocional – Rafael Bisquerra](#)
- Prieto Egido, Miriam (2018). *La psicologización de la educación: Implicaciones pedagógicas de la inteligencia emocional y la psicología positiva*. Educación XX1, 21(1). 303-320. Disponible en: [Educación XX1 \(uned.es\)](#)
- López Cassá, Élia (2016). *La educación emocional en la educación Infantil y Primaria*. Universidad de San Jorge. pág. 557-570. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5573250>
- Bisquerra Alzina, Rafael (2005). *La educación emocional en la formación del profesorado*. Universidad de Barcelona. ISSN: 0213-8646. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2126758>
- Monarca, H y Fernández González, N. (2020). *Reconfiguración de los sentidos sobre la educación en España a partir de la nueva ley de educación (LOMCE)*. Mecanismos para la configuración de representaciones y prácticas en educación. Segunda edición revisada (pág 157-174), ISBN 978-84-09-24476-8. Disponible en https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/692407/reconfiguracion_monarca_2020.pdf?sequence=1

- Gómez Sánchez, Remedios (2017). *Programa de intervención en educación socio-emocional en el contexto escolar y su relación con el rendimiento académico*. Universidad católica, San Antonio de Murcia. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=136494>

- Andrés Vilorio, Carmen (2005). *La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela. Programas de educación emocional, nuevo reto en la formación de los profesores*. Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4739/31241_2005_10_05.pdf

9. Anexos

→ Anexo 1: Grupo de discusión.

Cómo he establecido anteriormente el diseño de Grupo de Discusión se ha realizado a raíz de las siguientes fases:

1. Fase Preparatoria: El objetivo de este grupo de discusión, es establecer un debate entre un grupo de profesores/as, a raíz de una serie de preguntas sobre Educación Emocional, para poder analizar las diferentes opiniones que pueden existir sobre esto dentro del mismo centro escolar. La duración será aproximadamente de 1h. Participarán un total de 6 profesores, dos de ellos serán de la etapa de Infantil (un hombre y una mujer), los otros cuatro serán de la etapa de Primaria, dos de ellos corresponderá a el curso de 1º de primaria y los otros dos al curso de 6º de primaria, cada una de las parejas están formadas por un hombre y una mujer. Las preguntas en las que se basarán serán las siguientes:
 - *¿Creen que es importante impartir contenido sobre Educación Emocional en las aulas?*
 - *¿De qué manera introducen este contenido en sus clases?*
2. Fase de Trabajo de Campo: El proceso se llevará a cabo dentro del centro escolar.
3. Fase Analítica: En esta fase se analizará la información recogida, se hará a través de una grabación para la cual habrá que pedir permiso a cada uno de los participantes del grupo.
4. Fase Informativa: En esta se realizará un informe con toda la información.

→ Anexo 2: Cuestionario.

El siguiente cuestionario estará dirigido a los alumnos/as de Infantil y Primaria, situados entre los 3 y los 12 años. Será un cuestionario bastante simple compuesto de 6 preguntas, las primeras preguntas serán de datos personales, luego se añadirán preguntas de varios aspectos como por ejemplo: Psicologización de la educación, individualización en las aulas, etc... . En el caso de los alumnos/as de infantil (3 años), será realizado con ayuda de sus familias. Será un cuestionario de respuestas cerradas, ya que el alumno/a tendrá que elegir entre dos o más opciones de respuestas ya

establecidas, aunque al final contará con una pregunta de respuesta abierta a modo de reflexión.

1. ¿Cuál es tu sexo?

Niño

Niña

2. ¿Cuántos años tienes?

Entre 3-6 años

Entre 6-7 años

Entre 11-12 años

3. ¿Te sientes feliz dentro del aula?

Sí

No

Más o menos

4. ¿Te sientes atendido en el aula por tu profesor/as?

Sí

No

Más o menos

5. ¿Eres capaz de reconocer y expresar las emociones que sientes en cada momento?

Sí

No

6. ¿Crees que es importante mostrar las emociones dentro del aula?

Expón tu respuesta aquí:

→Anexo 3: Entrevista

La entrevista que se llevará a cabo dentro de este proceso será una entrevista estructura de respuestas abiertas, destinada a los profesores/as de infantil y primaria, con el objetivo de puedan expresar sus opiniones y pensamientos de manera más extensa.

La entrevista está compuesta por las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es su sexo? ¿En qué curso imparte su docencia dentro del centro escolar?
2. ¿Cuántos años de experiencia lleva impartiendo docencia?
3. ¿Imparte contenido sobre Educación Emocional en sus clases? En el caso de que su respuesta sea sí, ¿De qué manera lo trabaja?
4. Dentro de su formación como docente, ¿le formaron para poder impartir contenido emocional?
5. ¿Crees que es necesario impartir el contenido emocional dentro de las aulas? ¿Qué utilidad encuentras?
6. ¿Crees que la educación emocional está relacionada con las clases sociales, el origen, el éxito individual de cada alumno/a?
7. Por último, ¿Crees que la educación emocional puede favorecer algunos inconvenientes dentro del ámbito educativo, como por ejemplo la reducción del desenganche escolar?

